

Diario de la Marina

Año XXXVIII - Número 11.709

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Lunes 12 de Noviembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda Edición

Regeneraciones marítimas

Por ahora no hay que pensar en grandes créditos para re-constituir la escuadra. Una clasificación severa del material flotante daría resultados desastrosos para el entretenimiento de los servicios marítimos, pero persuadiría a la nación de la necesidad imprescindible de reconstruir la flota.

La satisfacción de esta necesidad está muy lejana, y la marina sigue llevando a cuestas la pesada cruz de sus infortunios. El País siente la necesidad de reponer los elementos navales, pero se encoge de hombros ante la indiferencia de las clases directoras.

Una escuadra acomodada a las estrictas necesidades marítimas de España no sería demasiado cara. El País tiene recursos sobrados para reponer en poco tiempo su material flotante y colocarse a buen nivel entre las potencias mediterráneas por lo que se refiere a poder naval.

Sería menester que la atención pública se concentrase de nuevo en las consecuencias fatales que puede tener para el porvenir de la Patria es permanecer cruzados de brazos en lo que se relaciona con la restauración del poder naval.

En relación con los programas navales de naciones de igual importancia, España necesitaría unos mil millones de pesetas para poseer una buena escuadra con unidades modernas y tipos intermedios entre los últimos modelos y los anteriores.

Las condiciones esonotales de nuestros buques de combate no son ya tan exclusivas como cuando teníamos la escuadra de las Antillas y la de Filipinas. No teniendo que pasar por el canal de Suez, el calado y el radio de acción, no son tan preferentes como hace diez años para nuestra marina.

Pero no habíamos de esto, que en caso de necesidad sería labor de los técnicos; hablemos del costo de una Escuadra bien surtida de unidades tácticas de los diversos sistemas hoy admitidos en la Marina militar moderna.

Esa escuadra costaría mil millones de pesetas y no quinientas ó seiscientas como presumían hace tres ó cuatro años los organizadores de nuestro poderío marítimo. Esos mil millones ¿sería mucho? Lo es pero el país lo puede soportar.

Durante diez años habría necesidad de consignar para esa atención de la nueva escuadra un crédito extraordinario de cien millones anuales; y aun cuando parece en realidad mucho, no se debe creer que la riqueza del país no podría resistirlo, cuando en realidad esa suma pudiera quedar en su mayor parte en el país.

Pero si el plazo de costo de la escuadra había de ser de diez años, el de la disponibilidad de las construcciones nuevas podría ser de la mitad. Los descuentos de construcción que podrían acumularse serían verdaderamente enormes.

Hace falta para todo ello no desmayar, tener confianza en el porvenir y persuadirse de que el gasto enorme que presupone la reconstrucción de la flota militar es manantial de riqueza que se renueva, pues las industrias relacionadas con la construcción naval se desarrollarían en tales términos que por sí solas podrían constituir la base de nuestra regeneración marítima é industrial.

MARINA DE GUERRA

Flotilla de destroyers ingleses

La Gran Bretaña acaba de reorganizar por completo su flotilla de destroyers, y la nueva distribución de estas unidades comprende a 123 de estos buques, sin contar los torpederos ni los submarinos.

Las flotillas de destroyers ingleses son en número de tres: la primera en Portsmouth, la segunda en Swerness y la tercera en Devonport. Cada flotilla comprende diez grupos de 41 destroyers, el grupo normal consta de cuatro unidades y tres grupos de cada flotilla tienen siempre sus efectivos completos.

Por consiguiente, Inglaterra dispone de 36 destroyers por lo menos listos para entrar inmediatamente en acción, en vez de los 24 que determinaba la antigua distribución por divisiones de 4 ó ocho unidades.

Los demás grupos solo tienen un núcleo de dotación, pero bastante numeroso para permitir que en muy pocas horas puedan movilizarse todos los grupos en reserva.

El punto débil de la nueva organización es que no ha debido comprender en los grupos de reserva a los destroyers afectos a las escuelas, cuya preparación, bajo el punto de vista del material no puede menos de resultar algo deficiente.

Por lo demás las flotillas están bien equilibradas y han sido puestas bajo el mando superior del comandante Wiaslow, que dirige personalmente las maniobras y la instrucción de los doce grupos constantemente armados.

Cada flotilla, en principio, implica un grupo homogéneo de destroyers de 526 toneladas y

25 millas de andar destinados a acompañar a las escuadras de alta mar por lo menos en la Mancha y en los mares del Norte de Europa.

Los otros grupos, siempre armados, comprenden un destroyer, cabeza de grupo, de 25 millas y otros tres más pequeños, de 30 millas los mejores — X.

Reformas militares

Firmes en nuestro propósito de dedicar al plan de reformas presentado por el ministro de la Guerra, en las Cortes, toda la mayor atención posible que por su radicalismo é inmensa trascendencia merece, vamos a consignar algunas consideraciones que la lectura de parte del elocuente preámbulo nos sugiere.

Dice que «por desviarse de la orientación que señalaba el camino de las nuevas ideas, se vino a caer en lo que á ascensos respecta, en la monótona y estéril antigüedad que no permite llegar con alientos de juventud á los empleos superiores de la milicia, cambiando á la par el porvenir alentador de distinguidos y valerosos oficiales por un materialismo que no se conocía en nuestro Ejército...»

Suponemos que aludirá á las cruces rojas y blancas pensionadas y á las cruces de María Cristina en eso del materialismo.

Pero nos parece que no es justa esa apreciación en lo que á las últimas se refiere, pues si el que recibe un ascenso por mérito de guerra lo permite por una cruz de María Cristina, lejos de con esto evidenciar *materialismo*, demuestra todo lo contrario, pues no solo nada gana en sueldo al permutar el ascenso por la cruz, sino que como ésta se amortiza al ascender al empleo superior, mientras que el ascenso adelanta la carrera en todos los empleos que al agraciado le falten por recorrer, no solo no hay *materialismo* sino verdadero sacrificio y futuro perjuicio pecuniario, que algunos Cuerpos se han impuesto, no por capricho sino por conservar el espíritu de unión y de compañerismo y cerrar el paso á los compadrazgos, á la adulación, á la intriga y á la arbitrariedad, sin perjudicar por ello el acceso á esos altos puestos de la milicia de los distinguidos y valerosos oficiales de otras armas que han podido arribar con alientos de juventud á los empleos superiores de la milicia, como llegaron todos los generales nuestros que se hallaban al frente del Ejército de Ultramar en 1898, pues á pesar de lo que se calificó en el preámbulo de «parquedad en las dárvas», que no habrá sido tan grande cuando «tuvimos que liquidar nuestras campañas coloniales con un exorbitante exceso en el personal», son muchísimos los que han llegado á generales en plena juventud, y no es imputable á la edad de estos lo triste de las enseñanzas que se desprenden de la aplicación de la ley adicional en paz y en guerra en los últimos tiempos y desastrosos.

En cuanto á las recompensas por méritos científicos ó literarios y comisiones, hay muchos, que, separándose de la opinión del preámbulo en ello, creen que se ha procedido más bien con prodigalidad, y que en este punto sería necesario antes que la expansión, la restricción, siendo contradictorios los que por méritos de esa índole serán acreedores al ascenso, el que jamás debiera otorgarse sin un informe previo acerca del mérito de la obra ó del invento, emitido por el Estado Mayor Central en juicio contradictorio.

Al examinar las bases, como lo haremos, una por una, quizá ampliemos estas ideas. Estamos completamente de acuerdo con el ministro en lo que se refiere al término de todas las escalas en el empleo de general de brigada; así sucede en todos los Ejércitos de las Naciones que más se distinguen por su perfecta organización militar, incluso en el de los japoneses, el más perfecto actualmente.

Desde el momento en que existen Brigadas de cada una de las distintas armas de combate, debe haber generales de brigada para mandarlos, ó de preponderar el criterio contrario deben mandarse los Regimientos, Batallones, Compañías, Escuadrones ó Baterías indistintamente por jefes ó capitanes de cualquier Arma ó Cuerpo, de Infantería, Caballería, Artillería ó Ingenieros.

Si un general de brigada está en condiciones, ó es apto, para mandar una Brigada de arma ó cuerpo que no es la de su procedencia, con mayor razón lo estará un capitán de cualquier arma, para mandar la unidad correspondiente de otra.

Esta reforma del ministro, solo por sistema ó por móviles muy bastantes se puede impugnar ó combatir, pues como con mucho acierto consigna en su brillante preámbulo «la práctica la sanciona á impulsos de una necesidad sentida, perfectamente lógica porque emana del principio de que si siempre fueron contados los enciclopedistas, en estos modernos tiempos de progreso las generalidades escasean y precisa refugiarse en las especialidades para el mejor servicio».

Y en tal racional como evidente principio estriba el secreto de los principales Ejércitos del mundo, y de la eficacia y máximo de rendimiento útil de la oficialidad de las armas y cuerpos en Alemania, Francia, Italia, el Japón, los Estados Unidos, y en general en las más adelantadas Naciones.

Es el gran principio de la subdivisión del trabajo es el que las ha colocado á la cabeza de todas las demás, en lo militar y en lo industrial.

Pero este gran principio, si ha de ser feo, debe aplicarse no solamente á los generales, sino también á los jefes y oficiales, evitándose en lo posible la promiscuación de funciones diferentes y hasta contradictorias, algunas de ellas, como las de justicia, que absorben casi todo el tiempo del oficial

de filas, y otras como muchas de las burocráticas que enervan á la oficialidad y hasta la desmilitarizan, y que jamás, ó casi nunca, debieran desempeñarse por los jefes ó oficiales jóvenes, si no, si acaso, por aquellos á quienes les faltaran menos de dos años para obtener el retiro forzoso por edad, ó por los de la escala de reserva, hoy casi ociosa ó acumulada en destinos donde muy pocos prestan verdaderos servicios, cuando podrían prestarlos excelentes en multitud de destinos, que hoy con perjuicio de la eficiencia militar del conjunto desempeñan los de las escuelas activas, los que, en lo posible, debieran hallarse siempre al frente de tropas, y no detrás de tinteros.

DISCREPANCIAS

Conflictos culinarios

No la paz de los espíritus, si no todo el régimen del hogar doméstico se ha quebrantado profundamente con las discusiones parlamentarias de estos días. Los más salufurados con las teorías modernas son las cocineras que no pasan por ciertas innovaciones.

«Se cree que no la libertad de conciencia implica graves perturbaciones culinarias. El otoño va de vencida, el invierno se acerca, la cacería primavera está en camino. El régimen alimenticio está íntimamente enlazado con el criterio religioso».

Quien lo dude, intente á quitarle el bacalao en aureola cuaremal. Y es lo que dicen las cocineras qué van á comer estos pícaros herejes los viernes de cuaremas? El bacalao lo repudian por retrogrado, el solomillo de vaca no puede dárseles por anticristiano, y además... por que resulta caro.

No se crea que es fácil dar de comer á un ateo. Las espinacas parecen un insulto á la libertad de conciencia, y qué me dice usted del potaje, ese revoltijo de letratinos indigestos con mucho caldo y poca sustancia?

Pero qué espíritu profundamente católico no predica ese régimen alimenticio al de los azoados de carne? Este nutre el cuerpo, pero embota el espíritu; en cambio el potaje sin carne purifica el alma y acerca el espíritu hacia las verdades eternas.

Esto no lo comprenden los librepensadores, sobre todo los que ya se permiten el lujo de ser herejes no tienen rentas ni elementos de ninguna género para vivir bien. La comida de viernes, ó sea la vigilia, es más económica y más acomoda da á la pureza de conciencia.

En rigor, un estómago repleto de alimentos fuertes, de procedencia animal no puede preparar al cerebro para las grandes ideas religiosas. Los ayunos, por sí solos, constituyen medios de perfección espiritual que los librepensadores no son capaces de comprender.

Mientras en el hogar doméstico el amo de casa se entusiasma con los discursos pronunciados en el templo de la representación nacional por los oradores de ideas avanzadas, la señora dispone los guisos bajo un pie de economía y de piedad.

Los ingresos disponibles no dan para pavo *troufee* ni para chuletillas á la besamel; gracias á que se pueda organizar un buen arroz con almejas ó un sabroso bacalao á la vizcaína con muchos cocinos y poco lastre.

La cocina atea es cara. La carne está por las nubes, cunde poco y la pesan mal. ¿En cambio el bacalao, el arroz, las espinacas, las acelgas, se prestan admirablemente á todo género de combinaciones que nunca resultan demasiado onerosas.

De nada de esto habría que lamentarse si la malhadada discusión religiosa. Después de todo las coquechas hechas unas veces con gallina picada otras con merluza demenzada pasaban sin dificultad en los días solemnes sin que pudieran alarmarse las conciencias demasiado escrupulosas.

Pero ahora, después de esos discursos que creyente se aventura con el *roobeef* ni qué libre pensador se resigna al plato de lentejas, que es bíblico? En realidad, si no hubiesen surgido esos debates, cada cual se nutriría á su aire y á sus medidas, mezclando lo saludable al espíritu con lo conveniente á la materia.

¡Desventurados los que teniendo hambre y sed, no de pan ni de agua sino de or las pláticas de la salvación eterna, se ven compelidos á soportar la oratoria de los heréticos!

Abel Imart.

MARRUECOS

Dicen de Tánger que el Raisuli ha remitido al Mahzen quince mil pesetas, parte de las contribuciones recaudadas en Aroila.

También pide el Raisuli autorización para garantizar la seguridad de las personas y bienes, sobre todo en el litoral de Tánger á Mogador, conjurando al Sultán para que no tolere de ninguna modo la organización de policía con oficiales franceses y españoles.

La impedimenta conservadora

Empiezan á ver claro los conservadores y á persuadirse de que han hecho un mal negocio sacando las cosas de quicio en el debate político. El tiro les ha salido, como se suele decir, por la culata.

En efecto, como lo positivo es reconocer el Poder, y éste se aleja para otros cada vez más, no se perdonan el traspiés y en el fondo están más enojados con el clericalismo *enragé* que los propios liberales.

¿Qué necesidad tenían los conservadores de tomar tan á pechos la causa de los clericales? ¿Para qué aumentar mayores dificultades á las ya acumuladas para su vuelta al Poder?

Nadie se acordaba ya del célebre bloque radical ó de las izquierdas, y he aquí que cuando se desmoronaba por sí mismo el baluarte del libre pensamiento, vienen á darle fuerza los intempestivos jaleadores de la política católica. ¿Más les valiera estar duermes!

Ya se está viendo que ahora en vez de irse hacia la república los elementos anticlericales se concentran en torno de la monarquía constitucional. ¿Qué prueba eso? Evidencia

indudablemente que han equivocado el rumbo los conservadores.

Pensaban ellos que el tremolar la bandera de la política católica iban á concentrarse los del bloque radical en el republicanismo dejándolos á ellos solos y absolutos dueños del campo monárquico. ¿Y ha sucedido todo lo contrario!

El Estado puede ser católico, pero eso no quiere decir que los anticlericales se marchen. No se van, lo que hacen es quedarse y unirse para echar fuera del régimen á los exclusivistas, á los que ponen á la curia romana por encima de la monarquía.

Ese es el error. La bandera de la supremacía del Poder civil sobre el eclesiástico es simpática para los defensores de la monarquía constitucional, más favorable y propicia para ellos que una república conservadora.

En ésta puede haber restricciones que la monarquía constitucional no emplea, y los partidarios de la libertad de conciencia están más amparados con el régimen monárquico que con el republicano.

Los conservadores de la política católica no han previsto eso y ahora lo aprenden á costa de sus costillas, como suele decirse. La política católica favorece al poder teocrático, por consiguiente, debilita el Poder del Estado, y los más fervientes defensores de la monarquía constitucional no pueden menos de pensar que quien quita la ocasión quita el peligro.

A medida que el debate político avanza los conservadores se debilitan y está muy cerca á producirse en el seno de su partido un gran cisma. Los procedentes del antiguo canovismo desaprueban que se haya destapado tan pronto el frasco de la política católica.

El inconveniente de ello salta á la vista. El partido conservador se desdobra; una parte, con su jefe se agrupa en torno á los olbrigos, para defender las prerrogativas eclesiásticas, otra parte, no la menor, se concentra en torno del primitivo programa canovista.

Si hubiese ahora quien dentro de la minoría conservadora tremolase una bandera de restauración canovista, el partido conservador se transformaría eliminando los elementos clericales que constituyen una impedimenta hoy invencible para reconquistar el Poder.

Ya se ha dicho en el curso del debate; la política no sirve para gobernar, y si los conservadores católicos no se deciden á prescindir de ella no alcanzarán el Poder.

DE LA COSTA

FOR TELÉGRAFO
Crucero sueco

Vigo 11.

Poco después de anochecer ha fundado en este puerto el crucero sueco «Dristigefen», procedente de Querburgo.

Permanecerá aquí seis días. Mañana, al izar la bandera saludará á la plaza. Este buque ha despertado la atención del vecindario, por ser el primer buque sueco que toca en puerto español, después de la separación de Suecia y Noruega.

Fragata brasileña.—Una desgracia.—El «Marques de la Victoria»

Ferrol 11.

Zarpó la fragata brasileña, que ha estado anclada en este puerto.

Su comandante entregó 100 pesetas para el Asilo de Ancianos.

—En las cercanías de esta población ha ocurrido un desgraciado incidente. Hallándose cazando varios operarios del arsenal, resultó herido en la cara y el pecho el Labrador Andrés Quintela, que estaba detrás de un sarzo.

Se ha ordenado que marche á las rías bajas el cañonero «Marqués de la Victoria» para dedicarse á la vigilancia de la pesca.

La fabricación de conservas

Vigo 11.

Han llegado á esta población procedentes de Setubal los periodistas japoneses Hoskino y Nakamura, con objeto de estudiar la fabricación de conservas, industria recientemente importada en el Japón.

El sindicato de conserveros de Setubal ha telegrafado á sus colegas de Galicia recomendándoles que no permitan á los japoneses la entrada en las fabricas, por considerar que el desarrollo de la fabricación de conservas en el Japón sería peligroso para la industria hispano-portuguesa.

Laud á pique

Palma 10.

El laud «Santa Teresa» que salió ayer de este puerto para dedicarse á la pesca, al llegar á la cala de Figueras fué sorprendido por un fuerte temporal que acabó por volcar la embarcación.

Los cuatro hombres que la tripulaban consiguieron mantenerse sobre la quilla del laud, pero como se hallaban lejos de tierra, desconfiaban de poder recibir auxilios.

Por suerte, después de tres horas de mortales angustias, pasó el vapor «Isleño» y los naufragos fueron salvados.

MARINOS ILUSTRES

Miranda (Don José)

TENIENTE GENERAL

Natural de las montañas de Santander. Sentó plaza de guardia marina en 1793 y obtuvo sus sucesivos ascensos hasta el de teniente de fragata en 1807, asistiendo á varias operaciones de guerra en el Mediterráneo durante la ruptura con Francia, al combate de Cabo San Vicente contra la armada inglesa del mando del almirante Yerois el 14 de Febrero de 1797, al de Rochefort en la Escuadra del mando de D. Francisco de Melgarejo y á la defensa de Ferrol contra los ingleses en 1800.

Se hallaba en Oviedo con licencia cuando tuvo lugar el alzamiento nacional del 2 de Mayo de 1808, uniéndose Miranda á la causa nacional, salió á campaña sosteniendo repetidas acciones con las fuerzas del ejército francés, que despertara entusiasmo en la Junta de Gobierno de Asturias, y al levantar su ejército y crear el marqués de Santa Cruz de Marcenado, de coronel de milicias, capitán general de ejército, dió el empleo de teniente general al teniente de fragata Miranda, pasando á servir al ejército de campaña con dicho empleo, en el que concluyó la guerra asistiendo á muchas batallas y acciones que acreditaron su nombre. Desempeñó después varios cargos superiores y murió el año 1823 siendo comandante general del Campo de Gibraltar.

CAMILO RIVER Y ZABECO.

Resucitemos la verdad

Habla otro testigo presencial

EL SEÑOR DE ANTONIO:

¿...? No he leído todos los artículos de *España Nueva*, pero por lo que usted me dice y lo que otros me han indicado, deduzco ha incurrido ese diario en grandes inexactitudes, tanto en lo que se refiere al destroz del globo que el 1.º de Julio de 1898 elevaron los americanos para reconocer nuestra situación sobre la loma de San Juan, cuanto en lo referente á la crítica porque no se dispuso contra los reflectores de los buques yanquis por la noche.

Respecto al primer punto, debo comenzar diciendo que nunca me ocupé en hablar de ese servicio á nadie, porque se encargaron de propagarlo sin yo pretenderlo cuantos lo presenciaron, pues yo nunca consideré como un mérito el hacer blanco sobre un globo á 1.050 metros con piezas modernas, y además este detalle fué insignificante en comparación de lo que en ese combate aconteció á la sección que yo mandaba.

Entre los que presenciaron lo del destroz del globo á cañonazos se hallaba el capitán de Ingenieros Sr. Lorente, que publicó luego una memoria acerca de estas operaciones del sitio de Santiago de Cuba; ese oficial que con su tropa se hallaba á unos 700 ó 800 metros á retaguardia de la Loma de San Juan en un sitio bastante elevado y con buenos anteojos, pudo observar esta fase del combate en mejores condiciones de serenidad y golpe de vista que los situados en la vanguardia.

La infantería nuestra no tiró sobre el globo, porque delante de éste venía la infantería enemiga, la que pudieron ver desde el primer momento por estar situados los nuestros en un saliente de la Loma, como es natural no se entretuvieron en disparar sobre el globo á tan larga distancia para los fusiles, teniendo más cerca las masas de enemigos que avanzaban.

Los orificios que hubieran podido causar los proyectiles de 6, 5 milímetros de los mauser, aun suponiendo que en tiro tan difícil le hubieran acertado, ni producirían el desmoronamiento del globo con la rapidez con que éste bajó, ni se hubieran podido distinguir desde tierra.

Yo disparé contra ese globo cuatro cañonazos con granada de metralla de 312 balines cada una, no 90 como indicaron oros en un artículo, y era el número que tenían antiguamente los *Sohrappels* de campaña; de modo que le largé 1248 balines, mas los cascos de la envuelta, en pocos momentos. El primer disparo fué algo alto, restituyó el alza disminuyéndola en 50 metros y al dirigir el segundo disparo comenzó á descender el globo, visiblemente averiado.

Le hice los otros dos disparos á 1025 metros y variando la graduación para desgarrar el globo y que cayera aún más violentamente y ver si podía conseguir con ello se destrozaran al caer los dos aerosteros que en mangas de camisa venían dentro, y que desde el primer cañonazo se habían ocultado en el fondo de la barquilla, cosa que no habían realizado hasta entonces y seguramente lo habrían hecho si hubieran advertido que el globo recibía balazos de fusil.

Terminó el globo su desceso inclinándose bastante hacia nuestra izquierda. En qué estado quedaría se comprenderá con sólo decir que no pudieron volver á utilizarlo en las restantes operaciones que en las dos semanas siguientes realizaron todavía.

Aunque yo no me hallaba ni en el Morro ni en la Soapa sé que mis compañeros servían en el primero unos obuses de hierro de 21 centímetros de antecarga y media docena de cañones antiguos de bronce, á cargar por la boca, de 15 centímetros, rayados á 16 centímetros, de aquellos que se llamaban «El marqués de Pescara» ó «Firrufino», y de los que ya no se usan más que en Marruecos y en el Sultano de Jolá. Cargaban proyectil de tetones con espoleta de las primitivas de tiempos, en desuso ya en todos los ejércitos. No había otra cosa, aunque repetidísimas veces se había propuesto á los Gobiernos de España por los capitanes generales, en virtud de razonables memorias é informes de Comisiones y jefes facultativos, la necesidad de organizar las defensas de los principales puertos de la isla de Cuba, entre ellos el de Santiago, y repetidas veces se llamó la atención incluso desde las revistas técnico-militares y prensa profesional, como el *Diario del Ejército* de la Habana, donde recuerdo, publicé una larga serie de artículos en 1892 titulados «La próxima guerra y nuestras costas», con la firma de un oficial de Artillería escritor artículos en que se proponía un plan com-

plato de fortificación y de artillado para los principales puertos de la Gran Antilla...

No se hizo caso y nos sorprendieron los acontecimientos en muy malas condiciones defensivas...

Estos cañones alcanzaban 11.000 metros, pero tenían pocas municiones.

Había además en la Socapa unos obuses de 21 centímetros, sistema Elorza, del año 1850...

Con tan escasos y deficientes elementos hubo que impedir, por espacio de mes y medio a la escuadra yanqui la entrada en el puerto.

Es absurdo pensar que se hubieran debido emplear en disparar con esas piezas contra los reflectores de la Escuadra enemiga...

Este tiro que de hacerse sería con granada de metralla, no creo haya sido practica de en ninguna parte del mundo...

Con tan escasos y deficientes elementos hubo que impedir, por espacio de mes y medio a la escuadra yanqui la entrada en el puerto.

Es absurdo pensar que se hubieran debido emplear en disparar con esas piezas contra los reflectores de la Escuadra enemiga...

Este tiro que de hacerse sería con granada de metralla, no creo haya sido practica de en ninguna parte del mundo...

Con tan escasos y deficientes elementos hubo que impedir, por espacio de mes y medio a la escuadra yanqui la entrada en el puerto.

Es absurdo pensar que se hubieran debido emplear en disparar con esas piezas contra los reflectores de la Escuadra enemiga...

Este tiro que de hacerse sería con granada de metralla, no creo haya sido practica de en ninguna parte del mundo...

Con tan escasos y deficientes elementos hubo que impedir, por espacio de mes y medio a la escuadra yanqui la entrada en el puerto.

Es absurdo pensar que se hubieran debido emplear en disparar con esas piezas contra los reflectores de la Escuadra enemiga...

Este tiro que de hacerse sería con granada de metralla, no creo haya sido practica de en ninguna parte del mundo...

Con tan escasos y deficientes elementos hubo que impedir, por espacio de mes y medio a la escuadra yanqui la entrada en el puerto.

Es absurdo pensar que se hubieran debido emplear en disparar con esas piezas contra los reflectores de la Escuadra enemiga...

Este tiro que de hacerse sería con granada de metralla, no creo haya sido practica de en ninguna parte del mundo...

Con tan escasos y deficientes elementos hubo que impedir, por espacio de mes y medio a la escuadra yanqui la entrada en el puerto.

Es absurdo pensar que se hubieran debido emplear en disparar con esas piezas contra los reflectores de la Escuadra enemiga...

Este tiro que de hacerse sería con granada de metralla, no creo haya sido practica de en ninguna parte del mundo...

Con tan escasos y deficientes elementos hubo que impedir, por espacio de mes y medio a la escuadra yanqui la entrada en el puerto.

Es absurdo pensar que se hubieran debido emplear en disparar con esas piezas contra los reflectores de la Escuadra enemiga...

Este tiro que de hacerse sería con granada de metralla, no creo haya sido practica de en ninguna parte del mundo...

Con tan escasos y deficientes elementos hubo que impedir, por espacio de mes y medio a la escuadra yanqui la entrada en el puerto.

Es absurdo pensar que se hubieran debido emplear en disparar con esas piezas contra los reflectores de la Escuadra enemiga...

Este tiro que de hacerse sería con granada de metralla, no creo haya sido practica de en ninguna parte del mundo...

Con tan escasos y deficientes elementos hubo que impedir, por espacio de mes y medio a la escuadra yanqui la entrada en el puerto.

Es absurdo pensar que se hubieran debido emplear en disparar con esas piezas contra los reflectores de la Escuadra enemiga...

Este tiro que de hacerse sería con granada de metralla, no creo haya sido practica de en ninguna parte del mundo...

Con tan escasos y deficientes elementos hubo que impedir, por espacio de mes y medio a la escuadra yanqui la entrada en el puerto.

Es absurdo pensar que se hubieran debido emplear en disparar con esas piezas contra los reflectores de la Escuadra enemiga...

Este tiro que de hacerse sería con granada de metralla, no creo haya sido practica de en ninguna parte del mundo...

Con tan escasos y deficientes elementos hubo que impedir, por espacio de mes y medio a la escuadra yanqui la entrada en el puerto.

Es absurdo pensar que se hubieran debido emplear en disparar con esas piezas contra los reflectores de la Escuadra enemiga...

tal y casi todos los oficiales de infantería, que allí estaban con las compañías.

Nada más se me ocurrió acerca de los sucesos que ha tratado con gran desconocimiento España Nueva...

Todos los datos que se citan pueden comprobarse en varias obras ya publicadas sobre el sitio de Santiago de Cuba.

EXTRANJERO

CRATER EN ERUPCION

Informes de Trinidad comunican que el Pico Aslebra a 85 kilómetros del Oeste de Trinidad, se encuentra en erupción.

El volcán arroja gran cantidad de lava, elevándose las llamaradas a gran altura.

Las poblaciones próximas se encuentran aterrorizadas.

LA SITUACION EN RUSIA

Un telegrama de San Petersburgo participa que un tren con 1.0 viajeros ha sido atacado cerca de Batonn, resultando dos conductores heridos.

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

Los viajeros fueron desahijados. El prefecto de Moscú ha ordenado la confiscación de un Manifiesto de los cadetes octubristas...

primer id. retirado D. Luis Mourel, que solicita abono de quebranto de moneda.

Al subsecretario se cursa instancia de doña María Ramos Ambrona, viuda del escribiente de segunda D. Antonio García de la Vega...

Se da cuenta a la Sección de haberse concedido permula de destinos a los terceros contra-maestros D. Juan Rico y don Vicente Yañez.

Al brigadier se le remite Real orden que desestima instancia del capitán D. Francisco Gutiérrez, que solicitaba indemnización por pérdida de equipaje y de caballo.

Al mismo se le notifica haberse concedido el pase a la Escuela de reserva, al capitán D. Juan Rodríguez Laguna.

Se remite cédula de cruz, a favor del teniente de infantería de Marina D. Francisco Naranjo.

Se remite a la brigada de José Fernández Teruel, se remite a la brigada de Fernando de la comisión liquidadora de Filipinas por valor de 780,73 pesetas.

Se remite al Supremo expediente de transmisión de pensión de doña Manuela Carmen Ojeda, heredera del conde de mayor D. Eduardo.

Al subsecretario se remite instancia del teniente de la reserva disponible D. Ramón Alba, solicitando continuar de ayudante de guardias de señales.

Real Academia de Bellas Artes

Recepción del maestro D. Joaquín Larregia y Urbieto.

Ante una numerosa y distinguida concurrencia y gran número de señores académicos, tuvo lugar ayer tarde en este centro la recepción solemne del insignie y popular maestro navarro D. Joaquín Larregia...

Con excesiva modestia el nuevo académico se ocupó en su discurso de sus escasos méritos para venir a reemplazar al que era irremplazable e insustituible...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

Con gran alteza de ideas significó que el piano en la mayor parte de los casos es el único medio de que se dispone para educar musicalmente a los pueblos...

nes de realidad y belleza infinita, el maestro Larregia supo deleitar al ilustre auditorio, el cual no se cansaba de tributarle constante y ruidosas salvas de aplausos...

La contestación estuvo a cargo del más moderno de los académicos, D. Cecilio Roda, crítico musical de gran erudición...

Con elegancia de estilo y corrección literaria irrepachable, comenzó su discurso haciendo el elogio del maestro Caballero...

Sin negar que el piano es el instrumento que más ha contribuido a propagar y divulgar el arte de la música...

Mucho nos extrañó esta palmetazo en contra de lo sostenido por el maestro Larregia en su discurso...

Con facilidad de palabra nos hizo la larga y conocida historia del piano desde que nació con el nombre de clavicordio...

Dijo que el que toca la trompa ó el contrabajo no son verdaderos músicos en el sentir general...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

de los celos que la roía, negándose a ser su pareja y diciéndole claro:

—¡Saque usted a la otra, porque yo... no me resigno a este turno pacífico.

Seguía él vacilante, indeciso. Lo cierto era que cada una tenía su por qué y su pero.

Felisa: ni guapa ni fea, de esas que llaman del montón, una morenilla graciosa, pizpireta, frívola, medianamente educada.

Matilde: admirablemente hermosa, rubia, ojos azules de mirar dulcísima, conquistadora de corazones por la bondad de su alma, educación exquisita.

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cincuenta y ocho, comenzó a padecer ciertos achaques propios de la edad...

Y el caso fué que la señora de Grijalba, cumplidos ya sus cinc

¿Porqué Matilde, alma noble, alma creada para amar, siente invencible repulsión por esas dos criaturas? No puede soportar su vista, palidece si se le acercan, y en fin, diríase que ellas le han hecho conocer el odio.

Son dos niñas hechiceras Adelita y Fany, dos adorables capullos de mujer, la primera de ocho años, de seis la segunda; y ellas conocen instintivamente que Matilde no las quiere, aunque las besa, y las dice palabras de miel y las regala bombones.

Es que Matilde, virgen de treinta años, vestal que no ha dejado apagarse el fuego de su primero y último amor, ve en aquellos dos seres inocentes el emblema de su destino, la encarnación viva y palpante de una orejuda que ennegreció para siempre el horizonte de su vida, que ella veía diáfano y color de rosa...

¿Pero ¿quienes son esas dos niñas? Adelita es la heredera de los señores de Grijalba, y Fany es la hija de Felisa y de Pablo.

¡Ah! ¿Con que se casó Pablo con la morenilla pipireta? Si; y ahora, cuando Felisa, llevando de la mano a su nena, se encuentra en alguna parte con Matilde, no ahueca el hocico, ni le lanza miradas reconosoras, ni le niega el saludo... Por el contrario, sonríe satisfecha, y empuja dulcemente a la niña hacia ella, diciendo:

—Anda, monina, dale un beso á Matilde... RAMIRO BLANCO.

Información de Marina

Cuerpo General
Dispone se manifieste el real agrado, al capitán de fragata D. José María Chacón, por haber demostrado una vez más celo, inteligencia y amor al servicio con la presentación de un torpedero.

Administración
Trasládase reales decretos nombrando ordenador é inventor de pago del Departamento de Cádiz, al ordenador de primera clase D. Leopoldo H. de Solás y ordenador D. Pedro Biondi.

Escuelas y academias
Concede plaza pensionada en la escuela naval á los huérfanos varones del teniente de navío D. Ricardo García Junco.

Noticia
Por servicios especiales se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito naval blanco, al segundo teniente de infantería D. Carlos Montaner y Matusana.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Durante el mes de Octubre último han ocurrido en Madrid 1.236 defunciones, cuya cifra representa un aumento de 177 víctimas con relación al año anterior.

Las causas principales de defunción han sido las siguientes:
Fiebre tifoidea, 30.—Viruela, 1.—Sarampión, 22.—Escarlatina, 11.—Cofequicho, 3.—Difteria y erup, 7.—Grippe, 11.—Otras enfermedades epidémicas, 6.—Tuberculosis pulmonar, 114.—Meningitis tuberculosa, 10.—Otras tuberculosis, 33.—Tumores cancerosos, 47.—Meningitis simple, 82.

Congestión y hemorragias cerebrales, 45.—Reblandecimiento cerebral, 7.—Enfermedades orgánicas del corazón, 47.—Bronquitis aguda, 65.—Bronquitis crónica, 24.—Broncoemfema y neumonía, 53.—Diarrea y enteritis (menos de dos años), 115.—Diarrea y enteritis (de dos años en adelante), 73.—Afecciones puerperales, 9.—Debilidad congénita, 8.—Sanctud, 23.—Suicidios, 9.—Otras causas de defunción, 365.

Clasificadas las defunciones por grandes grupos de edades, vemos que han fallecido: Menores de un año, 247; de uno á cuatro años, 221; de cinco á diecinueve, 117; de veinte á treinta y nueve, 197; de cuarenta á cincuenta y nueve, 204; de sesenta en adelante, 247; y sin especificación, tres.

Con relación al mes anterior, han aumentado las defunciones por fiebre tifoidea, cólera, meningitis simple, reblandecimiento cerebral y enfermedades del aparato respiratorio.

Un burro millonario

Ha muerto recientemente en Spokane (Washington), un burro millonario (no un millonario burro, que no es lo mismo, aunque se dan bastantes ejemplos), cuya fortuna demuestra la excentricidad de los yanquis. El dueño del asno se ocupaba en la productiva tarea de denunciar minas. Un día, regresando Peck, que éste era su nombre, con su compañero Kellog, y el borriquito que también formaba parte de la expedición, del monte Irabo, donde fueron en busca de unos yacimientos de oro, Kellog le dijo á Peck que le cediese el burro por unos días, á lo que se prestó gustoso Peck, previo el consentimiento del borriquito.

El buen Kellog, al día siguiente, como de costumbre, salió á la caza de alguna mina, acompañado de su huésped asnal. De pronto el borriquito, al subir la falda de una montaña, se detiene, endereza las orejas, rebuzna, y Kellog se sorprende. ¿Qué habrá visto el burro? se pregunta. ¿Será algún aviso misterioso de lo que venimos persiguiendo?

Efectivamente, el burro, poseído de una misteriosa fuerza de adivinación, comienza á golpear con los cascos la tierra, y como suponía Kellog, gracias al rucio descubre el maravilloso filón de Bankerkill y Sullivan, que hoy vale la tontería de setenta y cinco millones de francos.

Desgraciadamente para el pobre Kellog, él había formado aquel mismo día sociedad para la explotación de estos negocios con el Baer, el que no sólo reclamó lo que le correspondía, sino que como cualquier distinguida comadre fué contándole á todo el mundo el famoso descubrimiento que había hecho el borriquito.

Peck, se entera, y como primitivo dueño del animal, pide también su parte, y á este fin presenta una demanda ante los Tribunales de justicia.

Y aquí viene lo bueno. El Tribunal, considerando que el descubrimiento de una mina de oro es sobre todo cuestión de suer-

te y que ésta lo mismo la puede tener un asno que una persona, ha sentenciado que la mitad del valor de la mina es propiedad del burro. Sin embargo como éste no tiene herederos forzosos, que se sepa, con motivo de su muerte pasará la fortuna del burro millonario á poder de los amigos Peck y compañía.

Si no entaba recurso alguna burra que se crea en mejor derecho.—XXX.

TEATROS

ZARZUELA
Hoy lunes se celebrará el beneficio del notable imitador Mr. Bertin.

El programa es el siguiente:
«Primera. El Cartaman de Cremona».
Segunda. «La Viejeita».
Tercera. «La Viejeita».

Cuarta. «La Casa de Socorro» y Mr. Bertin, con un programa completamente nuevo, tanto en la presentación de tipos como en la exhibición de trajes.

Entre las artistas que esta noche imitará figura la Tortujada.

El miércoles por la noche se despedirá tan excelente artista del público madrileño, y el jueves partirá para Tarragona donde debutará en breve según anunciamos.

NOVEDADES
El teatro de la Plaza de la Cebada es uno de los más favorecidos.

No ya los domingos, cuyas funciones son dos llenos completos, sino que á diario y aun en noches lluviosas está siempre lleno.

Hoy lunes se inaugurará un servicio completo de calefacción en la sala y dependencias del teatro.

Mañana martes figurarán en el cartel dos aplaudidas obras del repertorio, constituyendo la primera de las funciones monstros populares con que la empresa corresponde á la diferencia del público.

El viernes se estrenará el hermoso drama filosófico social *El Cristo moderno*, en el que se exhiben diez magníficas decoraciones y lujoso vestuario.

Para dicho día hay encargadas muchas localidades.

Estrenos próximos
El martes, en Lara, dan á conocer al público los hermanos Quintero su nueva comedia en dos actos *El niño prodigo*, de las que se tienen inmejorables noticias.

En el Español: *Amor de artistas*, de Joaquín Dicenta.

Ahoranzas, de Linares Rivas y *Maria Estuardo*, arreglo de Francos Rodríguez y Llana.

En la Comedia: *Los Abejorros*, arreglo de la comedia de Brieux, *Les vaudevans*, estrenada en París con gran éxito el año pasado.

Triplepate, de la que ya hablemos en otra ocasión, desempeñando el protagonista Mendiguchía.

La pista, de Sardou, arreglada por Catalina y Manuel Bueno, y *La comediante famosa*, sainete en un acto, de Luceno.

En Apolo: *El distinguido sportman*, entremés muy gracioso, de Arnieches y García Álvarez, música de Quinto, hecho á la medida de Oativeros, y *La fragua de Vulcano*, zarzuela de Linares Rivas y Chapi.

En la Zarzuela: *La noche de Reyes*, zarzuela de ambiente melodramático, de Arnieches y Pepe Serrano.

Los cómicos, y cuantos la conocen, elogian sin reservas la obra.

En Price: *El hijo de Budha*, opereta cómica de Melantuche.

Nos parece que no se puede pedir más á las empresas, pues todas procuran dar variación á los carteles, pagando de este modo los favores que el público les dispensa á diario con su asidua concurrencia á los coliseos.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona relativo á la conversión en escuelas públicas de las plazas de auxiliares que están afectos á las escuelas hoy existentes en dicha capital.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Fomento.—Dirección general de obras públicas.—Autorizando á la Compañía de tranvías de Murcia para practicar los estudios de las líneas de ferrocarriles secundarios que se expresan.

Gobernación.—Asesoría general de Seguros.—Accidentes ocurridos durante el segundo trimestre de 1906, y sumas de indemnizaciones abonadas por los conceptos que se expresan.

Otro hombre mujer
En el Asilo de Santa Cristina se ha descubierto ayer otro cambio de sexo análogo al de Sevilla.

Hace algún tiempo ingresó en el citado Asilo un *machacho*, que dijo llamarse Ernesto y tener veintidós años.

Las trazas eran las de un golfillo y se le dedicó á transportar arena y grava, en cuyas faenas alternó con los hombres sin dar la menor muestra de debilidad.

Ayer antes de empezar á trabajar se sintió enfermo con grandes dolores en el pecho.

Fué conducido á la enfermería del Asilo, donde se procedió á reconocerle.

Grande sorpresa fué la de los médicos al observar en este reconocimiento, que aquel individuo solo tenía de hombre el traje.

Los facultativos dieron parte inmediatamente de su descubrimiento, personándose á los pocos momentos en el Asilo el director del mismo, quien comprobó que en efecto se trataba de una joven de veintidós años y no fea, que había cambiado el vestido propio de su sexo por el traje masculino.

La muchacha prestó hoy declaración relatando una historia muy novelesca.

Entre otras cosas dijo que había llevado á cabo su transformación por carencia de recursos, y en la creencia de que de esta manera la sería más fácil ganarse la vida.

LAS CORTES

CONGRESO
SESIÓN DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1906

Abierta la sesión el Sr. Pi Arsuaga protesta de la detención de un súbdito inglés hace pocos días, y pregunta qué castigo se ha impuesto á los que realizaron la detención arbitraria.

El ministro de la Gobernación dice que no se ha enterado de lo ocurrido.

Promete enterarse y aplicar un correctivo.

El ministro de Estado sube á la tribuna de uniforme, y lee el proyecto de convenio comercial con Suiza.

También sube vestido de uniforma á la tribuna el ministro de Gracia y Justicia y lee otro proyecto de ley relativo á los suplicatorios y otro de adquisición de un edificio por cuenta del Estado para Cárcel en Sevilla.

El Sr. Ordóñez presenta dos proposiciones firmadas por obreros de Córdoba referentes al proyecto comercial con Suiza que acaba de leerse.

Los señores Rahola, Rendueles y otros, presentan proposiciones contra el tratado comercial con Suiza.

El ministro de Hacienda contesta á una pregunta que el Sr. Corominas le dirigió el sábado último sobre un suceso ocurrido en la Delegación de Hacienda de Gerona y dice que el hecho está en conocimiento de los tribunales.

El Sr. Gasset (D. Fernando) dice que desea saber cómo ha interpretado el Gobierno algunos extremos del último decreto de indulto general.

El ministro de Gracia y Justicia aclara algunos puntos.

El Sr. Ossorio y Gallardo pide que se traigan á la Cámara en un mismo día todos los expedientes de incompatibilidades.

El Sr. Canalejas ofrece complacerle y dice que en lo sucesivo resolverá á los expedientes bajo su responsabilidad, precisando de la benevolencia que estos últimos casos le ha guiado.

El Sr. Suárez Inclán, presidente de la comisión de incompatibilidades, explica la tramitación de cinco expedientes pendientes.

Pregunta cuál es el criterio de la Cámara en este asunto y pide nuevos antecedentes.

El Sr. Ossorio y Gallardo pide que la comisión dictamine esos cinco casos sin esperar otros nuevos.

El Sr. Suárez Inclán promete ultimar esta misma tarde los dictámenes.

El Sr. García Lomas excita al Gobierno para que se active la construcción de una estación central de las industrias derivadas de la leche, en Santander.

El ministro de Fomento explica las dificultades que hay para conocer la subvención.

Interviene el conde de Torreanaz. Se entra en el orden del día.

El Congreso pasa á reunirse en secciones, á las cinco

SENADO
SESIÓN DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1906

Comienza á las tres y media.

En tribunas y escaños se nota una extraordinaria animación. En las primeras se ven muchos militares y en los escaños entre los senadores, á los generales Primo de Rivera, Azorárraga, Polavieja, Ochando y Weyler.

El general Ochando anuncia una interpelección al ministro de la Guerra sobre la provisión de las vacantes de capitanes generales.

El ministro de la Guerra dice que puede explicar en el acto.

El general Ochando comienza su interpelección diciendo que excepciōn hecha del general Weyler que está de cuartel los demás oficiales generales todos ocupan cargos y por esto dice que el que debía haber planeado esta discusión era el capitán general Sr. Primo de Rivera.

Pide el Sr. Primo de Rivera la palabra. Continúa el general Ochando y lee varios datos estadísticos de los oficiales generales que había en 1879 y en otros varios años, para ver la disminución de las escalas, hasta que Martínez Campos recurrió á la amortización, dando ésta por resultado una baja en cuatro años de 87 generales.

Sigue leyendo datos hasta el año 1883, cita la época en que el actual presidente del Consejo fué ministro de la Guerra, época en que había cinco capitanes generales, 39 tenientes generales, 80 generales de división y 158 de brigada.

Lee un proyecto de ley de cuando López Primavera fué ministro de la Guerra por primera vez, referente al asunto de que ahora se trata.

Lee también un proyecto de ley del general Azorárraga dado en 1889 á raíz de los desastres coloniales y estando este al frente del ministerio de la Guerra en el que se ordena destinar dos vacantes á la amortización y otras dos al ascenso.

El citado proyecto tiene un artículo, el segundo; en el que dice que las capitánías generales debía proveerlas el jefe del Estado, escogiendo para estas provisiones á los tenientes generales que tuvieran más méritos reconocidos para ocupar tan alta jerarquía militar.

Recuerda una discusión que hubo en el Senado por los años de 1900 y 1901 acerca de las condiciones que era preciso reuniesen los aspirantes á capitanes generales, después de aducir más datos para demostrar que para ascender á capitán general precisa, según ley, haber prestado grandes y efectivos servicios á la Patria.

Manifiesta que Blanco no ascendió solo por la toma de Marahuit, sino también por su historia militar. Juzga que aunque se toman como base para el ascenso, los hechos de armas, hay generales que sin haber intervenido en ninguno tiene perfecto derecho á ocupar una capitánía general solamente por su historia militar.

Compara la plantilla de capitanes generales con la de senadores, y dice que lo mismo que tiene que haber 180 y cuando vaca alguna plaza se provee, lo mismo se debe hacer con el cargo que se discute.

Y termina el general Ochando diciendo que no está en lo cierto el ministro de la Guerra al decir como dijo en el Congreso que á su juicio no había ni un general con verdaderas condiciones para la provisión de las vacantes de capitanes generales, pues como

ya ha hecho presente cree que hay muchos, al menos por su historia militar.

El ministro de la Guerra se levanta en medio de la mayor expectación.

Empieza diciendo que el Gobierno cumple en lo que á ascensos se refiere, lo que ordena la ley.

Compara el Ejército español con el francés en el que no hay ni un solo mariscal.

Dice que debe dignificarse el Ejército y que por tanto las Capitánías generales creó que deben darse sólo como premio al entendimiento y al valor.

Declara que no tiene animosidad alguna contra sus compañeros pero que juzga que sobre el compañerismo está la patria y que esta patria pide que no se aumenten las Capitánías generales.

Y finaliza su discurso diciendo que al tratar de amortizar estas vacantes el primer perjudicado es el mismo, pues no posee bienes de fortuna, pero que por encima de todos los beneficios están sus sentimientos patrios y que en prueba de su cariño en España prefiere una pobre morir.

Estas palabras son aprobadas por toda la Cámara que da muestras ostensibles de su satisfacción.

Rectifica el general Ochando.

Toma parte en el debate el general Primo de Rivera y dice que el ministro de la Guerra ha sembrado una semilla que tendrá frutos de fatales resultados y que el Gobierno falta á la ley no proveyendo las Capitánías Generales vacantes.

Que si entre los de activo no se encuentra generales con condiciones se pueden elegir entre la reserva.

Manifiesta que el Gobierno, para solucionar este conflicto, debe proveer las vacantes, y acto seguido, presentar un proyecto de ley suprimiendo la dignidad de capitán general.

Y termina diciendo que él opina que esta solución es la única que puede hacer que el Gobierno no falte al cumplimiento de su deber.

Interviene en el debate el Sr. Inza del Valle rectifican los Sres. Ochando, y Luque, y se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de escaso interés.

Seguidamente se levanta la sesión.

Información política

La ley de Asociaciones
Varios periódicos recogen la especie de que monseñor Rinaldini se dispone á salir de Madrid, dando por rotas las relaciones entre el Vaticano y nuestro Gobierno con motivo de la ley de Asociaciones.

Parece probable que de tales versiones se ocuparán el Nuncio y el ministro de Gracia y Justicia en la conferencia celebrada ayer en la estación del Mediodía.

Esta tarde se decía que el propio Nuncio de Su Santidad ha negado esos rumores de retirada, agregando que todo cuanto acerca de este asunto se diga, es prematuro, puesto que no ha pasado de proyecto la ley de Asociaciones.

Otro viaje del Rey
El domingo próximo marchará S. M. el Rey á Santa Cruz de Mudela para asistir á una cacería.

Despacho con S. M.
Esta mañana despacharon con S. M. los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El conde de Romanones puso á la firma de S. M. una extensa combinación de personal de la magistratura.

El tratado con Suiza.
El convenio comercial concertado por el Gobierno con Suiza ha sido presentado esta tarde al Congreso por el ministro de Estado.

Este proyecto, que ha producido gran marejada entre los conservadores, no parece, sin embargo, que vaya á ocasionar los acontecimientos políticos que algunos vaticinaban.

Por lo pronto en la reunión de secciones verificada esta tarde en el Congreso, los conservadores no han presentado candidatos propios frente á los ministeriales y esto ya indica que no entra en sus propósitos el extremar la oposición.

Por su parte, el Gobierno no rehuye los peligros que pudiera ofrecer para él este debate y ya ha pedido á la Comisión que dictamine á la mayor brevedad con objeto de que á más tardar el miércoles pueda comenzar la discusión del tratado con Suiza, el cual forzosamente ha de estar aprobado el día 20 del corriente mes.

Los suplicatorios
El ministro de Gracia y Justicia ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley por el que se dispone que en lo sucesivo el Tribunal Supremo entenderá en todos los procedimientos que se incoen contra senadores y diputados.

Aprovechando la presentación de este proyecto, se concederá un nuevo plazo para la concesión de los suplicatorios que hay pendientes en el Congreso.

La tarde parlamentaria

Al fin se ha explicado en el Senado la interpelección que venía anunciándose acerca de la provisión de las dos vacantes de capitán general.

Pero esa interpelección no la han explicado ni el general Primo de Rivera ni el general Weyler.

La interpelección ha estado á cargo del general Ochando, quien con elocuentes pala-

bras y argumentos de gran fuerza, ha demostrado ante la Cámara la improcedencia de la amortización de las dos vacantes mencionadas.

En las mismas manifestaciones del general Ochando, abundó el señor marqués de Estella, quien mereció elogios de la Cámara por la forma hábil y ajustada á la ley con que trató esta cuestión.

El ministro de la Guerra al defender su criterio favorable á la amortización no logró convencer á la Cámara á pesar de la declaración que hizo de ser él el primer perjudicado con la amortización.

En el Congreso la primera parte de la sesión dedicada á preguntas y ruegos ha carecido de interés.

Tampoco la reunión de secciones ha ofrecido las sorpresas que se esperaban, pues los conservadores no iban hoy con deseos de combatir al Gobierno.

NOTICIAS

El Centro del Ejército y la Armada celebrará Junta general el martes 13 del actual, á las cinco y media de la tarde para la lectura de cuentas del mes anterior y tratar de otros asuntos de interés para dicha Sociedad.

Hoy á las diez y media de la mañana se han celebrado en la parroquia de Covadonga los funerales por el eterno descanso del conde de Cheste.

El acto ha estado concurrencísimo, lo que ha demostrado las numerables simpatías de que el finado gozaba.

Reiteramos á su desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

Los guardas de parques y jardines han pedido nuevamente al Sr. Aguilera que se conceda la jornada de ocho horas.

La petición nos parece justa y creemos que será atendida por nuestro alcalde, que tan amante es de proteger á las clases trabajadoras.

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA
Arsenal, 15, sastrería.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES
POR
D. Angel Aristegui
Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Anteojos poca precisión
Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Duboscq, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arsenal 19 y 21.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado

	DÍA 10	DÍA 11
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	81 50	81 65
» E, de 25.000 »	81 55	81 65
» D, de 12.000 »	81 60	81 60
» C, de 5.000 »	82 25	81 60
» B, de 2.500 »	82 35	81 60
» A, de 600 »	82 35	81 60
» G y H, de 100 y 200 »	00 00	81 60
En diferentes series.....	82 30	81 60

5 o/o amortizable

Serie Y, de 50.000 ptas. nominales	000 00	100 80
» E, de 25.000 »	100 80	000 00
» D, de 12.000 »	100 75	100 85
» C, de 5.000 »	100 75	100 85
» B, de 2.500 »	100 80	000 00
» A, de 600 »	100 80	100 85
En diferentes series.....	100 80	100 85

Valores de Sociedades
Acciones

Banco de España.....	438 00	438 00
Banco Hipotecario.....	218 00	218 00
Banco Hispano-Americano.....	149 50	149 00
Banco Español de Crédito.....	000 00	104 00
Comp. Arrendataria de Tabacos.....	394 50	395 00
Soc. de Electr. de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem del Mediodía.....	77 00	00 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes.....	79 50	79 00
» Ordinarias.....	43 50	43 00
Ferrocarriles Norte España.....	000 00	00 00
Unión Española de Explosivos.....	232 60	000 00

Obligaciones

Cédulas del Banco Hipotecario.....	100 50	100 55
Sociedad de Chamberí 5 o/o.....	93	

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Feina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Havana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Cures 10, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Oro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Cures 10.

Línea de Filipinas
Saldrá de Liverpool y el día 10 de Noviembre de Barcelona, haciendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **F. de Sarrategui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avales importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean dirigidos y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMP. NIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thorneycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección General—Montañán, 3, Madrid
o a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles

Una casa servidora inscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica, bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted el gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jameles y millares artículos más.

Escriba usted a la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

ASTILLEROS del NERVION Vda é Hijos de J. Barreras INGENIEROS VIGO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho
Machina de 190 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fueos, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Construtores de vapores y lanchas para pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina o de alcohol

MÁQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Platt & Son Ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS
TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION
Instalación completa de fabricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.
Numerosas instalaciones efectuando en España y Portugal.
Se envían presupuestos, pl. nos y especificaciones al solicitarlos.

CAFÉ, tueste diario.
Moka, Caracollillo,
Puerto Rico
y Cuba

MATIAS LOPEZ

TES ESPECIALES
CHOCOLATES
PEDD CAFE FAMILIA
DE VENTA EN TODAS PARTES

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 63, 1.
Publica y re-ente periódicamente 4.000 hojas-catalogo, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se mandan a quien la pide.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

600 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.
Rodríguez Martín (Manuel).—«Derechos territoriales. Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos. Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales o más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo o letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

CARABANA

AGUAS NATURALES
NaCl, SO₄, IODURO 227 - NaS. Ogr. 0498
Mineralización única y exclusiva de ellas.

PURGANTES
por su Sulfato de Sosa

DEPURATIVAS
por su Cloruro de Calcio

ANTISEPTICAS
por su Sulfuro de Sodio

NUNCA DICEN los más sabios Doctores Médicos, habíamos hallado un agua mineral que poseyera las cualidades de...

CARABANA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTO INTERMEDIO

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES GIRON Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

CIO QUINONNAL ODE BAYONNE Y BUREOS e admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor en cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 » Conde de Bernar.
 » Conde de Oñilleras.
Ilmo. » Barón de Vilagayá
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca

PRECIO: UNA PESETA
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE
Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN